

 Unidad para las Víctimas	FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: 162,14,15-60
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023
		Página 1 de 1

INFORME SOBRE OBLIGACION CONTRACTUAL 3: Apoyar el acompañamiento jurídico para la construcción de informes y/o documentos técnicos de la gestión realizada por la Dirección de Asuntos Étnicos y así mismo articular los insumos que requiera la Unidad respecto a las víctimas de pueblos y comunidades Étnicas.

Objeto del espacio: Apoyo al acompañamiento jurídico mediante la construcción, análisis y consolidación de documentos técnicos relacionados con la gestión adelantada por la Dirección de Asuntos Étnicos, específicamente en la revisión y elaboración de insumos para la respuesta institucional a la solicitud de la Defensoría del Pueblo, derivada de una queja por presuntas irregularidades en el manejo de recursos de reparación colectiva del Consejo Comunitario Paso El Tiempo Sena, articulando la información requerida por la Unidad frente a víctimas de pueblos y comunidades étnicas.

Fecha: Desde el 1 al 31 de DICIEMBRE

Hora: 8 am a 6 pm

1. Contratista:

Nombre	Organización / entidad a la que pertenece	Cargo
GUILLERMO ANDRES PALACIOS MOLINA	DAE DIRECCIÓN DE ASUNTOS ETNICOS	CONTRATISTA

2. Desarrollo de la actividad:

En atención a la solicitud remitida por la **Defensoría del Pueblo** relacionada con una queja por presuntas irregularidades en el manejo de recursos de reparación colectiva del Consejo Comunitario Paso El Tiempo Sena, se realizó el **acompañamiento jurídico** para la gestión y construcción de la respuesta institucional.

Inicialmente, se **solicitaron los insumos técnicos y administrativos** a las áreas competentes de la Dirección de Asuntos Étnicos, requeridos para dar respuesta integral a la petición. Posteriormente, se **recibieron y revisaron los insumos remitidos**, verificando su coherencia, suficiencia y pertinencia frente a la solicitud del Ministerio Público y al marco normativo aplicable.

Con base en lo anterior, se procedió a la **consolidación del documento de respuesta**, el cual fue **remitido para visto bueno de revisión**, atendiendo las observaciones correspondientes. Una vez ajustado el documento final, se gestionó su **remisión para firma de la Directora de la Dirección de Asuntos Étnicos**, culminando con la **suscripción del documento y el cierre del caso**, conforme a los procedimientos internos de la Unidad.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: 162,14,15-60
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 2 de 1

3. Compromisos

Actividad	Responsable	Fecha límite
Respuesta institucional remitida y firmada.	GUILLERMO PALACIOS	17/12/2025
Soportes archivados y trámite registrado.	GUILLERMO PALACIOS	17/12/2025
Caso cerrado conforme a procedimiento interno.	GUILLERMO PALACIOS	17/12/2025

4. Anexos.

RADICADO LEX 8838125 Verificación de competencia y solicitud de insumos – Queja Consejo Comunitario Paso El Tiempo Sena (Defensoría del Pueblo)

Resumir

G

Guillermo Andres Palacios Molina

Para: Sally Del Carmen Lozano Hinestroza

CC: Alix Dunieka Aguilar Tirado; Bilmer Ortiz Sanchez; y 1 más

Vie 05/12/2025 15:51

!

Importancia alta

PETICION 3.pdf

1 MB

Doctora **Sally Lozano**,
Cordial saludo.

Me permito informarle que fue remitida para revisión del asunto referente, correspondiente a la comunicación enviada por la **Defensoría del Pueblo – Regional Bolívar**, radicada bajo el No. **202500600605530391**, dirigida a la Dirección Territorial Bolívar y San Andrés, relacionada con una **queja presentada por la señora Gleidys Guerrero**.

Según el documento, la señora Guerrero, en calidad de integrante de la **asamblea del Consejo Comunitario Paso El Tiempo Sena, municipio de María la Baja (Bolívar)**, reconocido como sujeto de reparación colectiva, denuncia presuntas **irregularidades en el manejo de los recursos destinados al proceso de reparación colectiva**, tales como:

- Uso de los recursos sin información ni consulta previa a la asamblea.
- Compra de terrenos no aptos para las actividades campesinas de la comunidad, sin la debida socialización ni aprobación de la asamblea.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: 162,14,15-60
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 3 de 1

RADICADO LEX 8838125 Verificación de competencia y solicitud de insumos – Queja Consejo Comunitario Paso El Tiempo Sena (Defensoría del Pueblo)

 Resumir

 Mabel Gisela Sierra Tuta      ...

Para:  Guillermo Andres Palacios Molina;  Ramiro Eduardo Sarmiento Castillo Mié 10/12/2025 9:56

CC:  Alix Dunieka Aguilar Tirado;  Bilmer Ortiz Sanchez; **y 2 más**

 **Marcado**

-  Acta seguimiento CC El Sena....
5 MB
-  Informe financiero seguimien...
4 MB

2 archivos adjuntos (9 MB)  Guardar todo en OneDrive - Unidad para las Víctimas  Descargar todo

Cordial saludo,

En atención al correo que precede, desde el equipo de reparación colectiva de la DAE nos permitimos compartir los insumos correspondientes al seguimiento a la medida de indemnización colectiva del Sujeto de reparación colectiva (SRC) CONSEJO COMUNITARIO PASO EL TIEMPO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS Y AFROCOLOMBIANAS DE LA VEREDA EL SENA, llevado a cabo el 13 de octubre de 2025. Este seguimiento se activo de manera urgente luego del correo remitido a la directora Alix Aguilar por parte de la señora Esterlina Blanco Díaz, Ex Representante legal del Consejo comunitario, el pasado 29 de septiembre de 2025, denunciando presuntas "irregularidades en el manejo de los recursos de reparación colectiva".

Frente a las demás medidas contempladas en el Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC) del Sujeto de reparación colectiva CONSEJO COMUNITARIO PASO EL TIEMPO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS Y AFROCOLOMBIANAS DE LA VEREDA EL SENA y la implementación de las mismas, se recomienda articulación con la Subdirección de Reparación Colectiva para mayor precisión.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: 162,14,15-60
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 4 de 1

Word rta Respuesta Final LEX 8838125.docx  Descargar



Word

 Modo de accesibilidad  Imprimir  Buscar  Lector inmersivo ...

Remito el final  Resumir

 Guillermo Andres Palacios Molina  ...
Para: **y 1 más** Mié 17/12/2025 13:23
CC: **y 3 más**

 **Importancia alta**

 rta Respuesta Final LEX 8838... 
91 KB

Hola doc fernando, remito este que es el final con sus indicaciones y eliminadas los hilos de revision pues no los habia quitado para su Vobo, gracias

 Microsoft Outlook 
El mensaje se entre... Mié 17/12/2025 13:24

 Microsoft Outlook 
El mensaje se entre... Mié 17/12/2025 13:24

 Microsoft Outlook 
El mensaje se entre... Mié 17/12/2025 13:24

Bogotá D.C.

Doctora
MONICA PATRICIA PAYARES ALMANZA
DEFENSORA REGIONAL

Defensoría del Pueblo – Regional Bolívar
Ciudad

Asunto: Respuesta a requerimiento sobre presuntas irregularidades en la inversión de recursos de indemnización colectiva – SRC Consejo Comunitario Paso El Tiempo de la Vereda El Sena (María La Baja, Bolívar) (código lex 8838125.)

Respetada doctora:

En atención a la comunicación radicada bajo el número 202500600605530391, mediante la cual esa Regional solicita información frente a la queja presentada por la señora Gleidys Guerrero, integrante del Consejo Comunitario Paso El Tiempo de la Vereda El Sena, sobre presuntas irregularidades en el manejo de los recursos asignados para la medida de indemnización colectiva del Sujeto de Reparación Colectiva – SRC, me permito informar lo siguiente, de acuerdo con las competencias de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV y el enfoque étnico afrodescendiente consagrado en el

 Unidad para las Víctimas	FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: 162,14,15-60
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023
		Página 5 de 1

Remito el final

 Resumir



Fernando Jose De Hoyos Martinez



Para:  Guillermo Andres Palacios Molina

Mié 17/12/2025 13:27

CC:  Alix Dunieka Aguilar Tirado;  Lylean Liseth Machado Mena; **y 1 más**

 Reenvió este mensaje el Mié 17/12/2025 16:11.

Buenas tardes,

Revisado el documento doy visto bueno apra tramite de firma.

Cordialmente,



Unidad para las Víctimas

Abogado - Contratista

Fernando José De Hoyos Martínez

Dirección de Asuntos Étnicos

fernando.dehoyos@unidadvictimas.gov.co

Carrera 85D No. 46A-65 Piso 4 Bogotá, Colombia

www.unidadvictimas.gov.co

...

Muchas gracias.

Excelente, gracias.

Gracias por su aprobación.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: 162,14,15-60
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023 Página 6 de 1

Solicitud revisión Respuesta PQR LEX 8838125 para firma de la Directora DAE. Anexos + Insumos

 Resumir



Alix Dunieka Aguilar Tirado

      

Para:  Guillermo Andres Palacios Molina;  Fernando Jose De Hoyos Martinez

Mié 17/12/2025 14:56

CC:  Bilmer Ortiz Sanchez;  Lylean Liseth Machado Mena

 Reenvió este mensaje el Mié 17/12/2025 14:58.

 Respuesta Final LEX 8838125....
274 KB

Cordial saludo,

Adjunto respuesta final LEX **8838125**, firmado.

Puede dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedo atenta, gracias.



Directora Nacional de Asuntos Étnicos
Enlace Dirección General Sistema Integral de Paz
Alix Dunieka Aguilar Tirado
Alix.aguilar@unidadvictimas.gov.co
Tel: +57 (601) 7965150- Cel: 3174414870
Carrera 85D No. 46A-65
www.unidadvictimas.gov.co

Guillermo A Palacios Molina

Contratista – 2392-2025

DAE UARIV- DIRECCION DE ASUNTOS ETNICOS

4. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	16/11/2023	Creación del documento